

Dictámenes para reunión de Consejo Departamental

28 de mayo de 2024. Inicio: 8.30 hs.

Lugar: Sala de conferencias del BByF

PUNTO 1: Informes

PUNTO 2: Aprobación del acta de la reunión del 14 de mayo de 2024

CON DISCUSIÓN

PUNTO 1:

Asunto: Llamado a concurso Ayudante B "Anatomía Humana"

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad de un (1) cargo de Ayudante de Docencia B con dedicación Simple en la asignatura "Anatomía Humana" (Cód. 1005) (ocupado por Rosas; Ana María), esta comisión sugiere el llamado a concurso de un (1) cargo de Ayudante de Docencia B con dedicación Simple en la asignatura "Anatomía Humana" (Cód. 1005) con los siguientes jurados y veedores:

Jurado Titular: Med. María Inés Maegli, Dra. Claudia Gentili, Dra. Gisela Giorgi

Jurado Suplente: Dra. María Marta Facchinetti, Med. Federico Long, Dra. Natalia Furland

Veedores: Profesores: Dra. Verónica Ramirez Rigo

Auxiliares: Dra. Nazareth Ceschan

Alumnos: Castillo Agustín Ezequiel (mail: agusecastillo@gmail.com)

Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Gumilar, Arnaboldi, Gili, Benedini, Esandi

PUNTO 2:

Asunto: Llamado a concurso Ayudante B "Anatomía Humana"

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad del cargo que se detalla, Un (1) cargo de Ayudante de Docencia B con dedicación Simple en la asignatura "Anatomía Humana" (Cód. 1005) (ocupado por Peredero Espiel ; Milagros) , esta comisión sugiere el llamado a concurso de un (1) cargo de Ayudante de Docencia B con dedicación Simple en la asignatura "Anatomía Humana" (Cód. 1005) con los siguientes jurados y veedores:

Jurado Titular: Med. María Inés Maegli, Med. Federico Long, Dra. Natalia Furland

Jurado Suplente: Dra. Claudia Gentili, Dr. Oresti Martín, Dra. Gisela Giorgi

Veedores: Profesor: Dra. Melina Mateos

Auxiliares: Dra. Guillermina Hernando

Alumno: Leyla Belen Milenati (mail: belenmilenati@gmail.com)

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Gumilar, Arnaboldi, Gili, Benedini, Esandi

PUNTO 3:

Asunto: Cobertura de Cargo Ayudante A DS Biología Celular con asignación de funciones en Fundamentos de Biología del cáncer y Biología del cáncer

Visto la nota del Dr Alejandro Curino en la que solicita la cobertura del cargo de Ayudante A DS de la materia Biología Celular con asignación de funciones a las materias Introducción a la Biología del cáncer (Bioquímica) y Fundamentos de Biología del cáncer (Licenciatura en Ciencias Biológicas), retenido por la Dra Colo por haber obtenido un cargo de mayor jerarquía (profesora de Biología Celular); considerando que en este cuatrimestre se están dictando las asignaturas Biología del cáncer (Bioquímica) y Fundamentos de biología del cáncer (Licenciatura en Ciencias Biológicas); que la asignatura cuenta con 2 ayudantes menos (retención de cargo de la Dra Coló y licencia con goce de haberes de Harmonie Vallese); que el profesor Curino solicita se designe de forma directa a la Licenciada en Biología Karen Schweitzer; que la Lic Schweitzer fue segunda en el orden de mérito del concurso de ayudante de Biología Celular del 14 de agosto del 2023; esta comisión sugiere designar de forma a la Lic Karen Schweitzer en el cargo de Ayudante A DS hasta el 30.06.24 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a inscripción, lo que ocurra primero.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Díaz, López, Facchinetti, Salvador

PUNTO 4:

Asunto: Llamado a inscripción cargo de ayudante A DS Biología Celular con asignación de funciones en Fundamentos de Biología del cáncer y Biología del Cáncer

Visto la disponibilidad de un cargo de ayudante A DS en Biología Celular (retenido por la Dra Georgina Coló por cargo de mayor jerarquía) esta comisión sugiere el llamado a inscripción de un cargo de ayudante A en la asignatura Biología Celular, con al menos un 80% de función docente, y con asignación de funciones a las materias Introducción a la Biología del cáncer (Bioquímica) y Fundamentos de Biología del cáncer (Licenciatura en Ciencias Biológicas), con los siguientes jurados y veedores:

Jurados

Titulares: Alejandro Curino, Maria Eugenia Fermento, Andres Garelli

Suplentes: Marina Diaz, Lorena Milanesi, Eugenio Aztiria

Veedores

Profesores: Marisa Sandoval

Auxiliar: Federico Delucchi

Alumnos: Copetti Maria Pia pia copetti28@gmail.com

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Díaz, López, Facchinetti

PUNTO 5:

Asunto: Llamado a concurso cargo de Ayudante A DS de Genética Molecular

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad de un cargo de Ayudante A DS en la asignatura Genética Molecular (1202) del área VI (vacante debido a la renuncia de Soresi Daniela), esta comisión sugiere llamar a concurso un cargo de ayudante A DS en Genética molecular, con al menos un 80% de función docente, y con asignación de funciones en otra asignatura afín o en la que el postulante posea experticia, con los siguientes jurados y veedores:

Jurados:

Titulares: Carmen Esandi, Maria Jose de Rosa, Marina Diaz

Suplentes: Lorena Milanese, Maria Eugenia Fermento, Andrea Vasconsuelos

Veedores:

Profesores: Juan Tentoni

Auxiliares: Maria Julia Ferronato

Alumnos: Álvaro Francisco Matone alvaromatone@gmail.com

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Díaz, López, Facchinetti, Salvador

SIN DISCUSIÓN**PUNTO 6:**

Asunto: Aval protocolo 231-2024 CICUAE

Vista la nota presentada por la Dra. Gabriela Salvador y la Vet. María Leticia Nicasio, en representación de los miembros del CICUAE, solicitando que se considere el protocolo evaluado y avalado por el mencionado comité por el término de 2 (dos) años a partir de la fecha: Protocolo 231-2024: "Evaluación del efecto de BMP7 y quimioterapéuticos habitualmente utilizados en cáncer de cuello uterino, empleando xenotransplantes de las células tumorales HeLa en ratones inmunosuprimidos N:NIH(S)_nu" de la Dra. Natalia G. Calvo; y considerando que el mismo ha sido evaluado, analizado y avalado por el CICUAE, esta comisión sugiere APROBAR el mencionado protocolo por el término de 2 (dos) años.

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Botté S., Popovich C, Díaz, M

PUNTO 7:

Asunto: Aval protocolo 238-2024 CICUAE

Vista la nota presentada por la Dra. Gabriela Salvador y la Vet. María Leticia Nicasio, en representación de los miembros del CICUAE, solicitando que se considere el protocolo evaluado y avalado por el mencionado comité por el término de 2 (dos) años a partir de la fecha: Protocolo 238-2024: "Técnicas histológicas, histoquímicas y lectinohistoquímicas en peces cartilagosos" de la Dra. María Constanza Díaz Andrade; y considerando que el

mismo ha sido evaluado, analizado y avalado por el CICUAE, esta comisión sugiere APROBAR el mencionado protocolo por el término de 2 (dos) años.

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Botté S., Popovich C, Díaz, M

PUNTO 8:

Asunto: Renovación de la Comisión Curricular de Farmacia

Visto la nota presentada por la Dra. Ramírez Rigo, coordinadora saliente de la Comisión Curricular de Farmacia donde se remite el listado de docentes, alumnos y egresado de la Carrera de Farmacia que expresaron interés en conformar la Comisión Curricular de Farmacia durante el próximo periodo como se detalla a continuación,

PROFESORES

Constanza Lemus

Alejandro Bucciarelli

Noelia González Vidal

Cecilia Arnaboldi

Ariel Rubio

AUXILIARES

Romina Pereyra

Virginia Gutierrez

Luciano Benedini

Leonardo Dionisio

Loreana Gallo

ALUMNOS

Santiago Gunding

Dana Berenice Morales González

Marina Ayelen Paredes

GRADUADOS

Francisco Álvarez Isla

esta comisión sugiere aprobar la conformación y solicitar a la comisión que determine dentro de los integrantes a los titulares, suplentes y al coordinador de la misma

Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Gumilar, Gili, Esandi

PUNTO 9:

Asunto: Prórroga en el control de correlativas Milenati

Visto la nota presentada por la alumna MILENATI, Leyla Belén (Leg. 117161) solicitando una prórroga en el control de correlativas correspondiente al 1° cuatrimestre del 2024 de la Carrera de Farmacia, para rendir “Fisiología Humana” (Cód. 1150), a fin de regularizar el cursado de “Farmacología I” (Cód.1130) y considerando que el control de correlativas fue el 12 de abril, que Fisiología Humana es correlativa fuerte y que el cuatrimestre está muy avanzado, esta comisión sugiere no otorgar la prórroga solicitada.

Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Gumilar, Arnaboldi, Gili, Benedini, Esandi

PUNTO 10:

Asunto: Rectificación acta de cursado Machado

Visto la nota presentada por la Dra. Cecilia Arnaboldi donde solicita la rectificación en el renglón 13 del acta de cursado N° 73695 de Farmacotecnia I (1140) y considerando que se produjo un error involuntario, que la alumna Viviana Machado (LU 53422) figura como aprobada y la calificación correcta es AUSENTE, esta comisión sugiere rectificar el acta N° 73695 de Farmacotecnia I (1140).

Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Gumilar, Gili, Benedini, Esandi

PUNTO 11:

Asunto: Informe de Jornadas Curriculares de Farmacia

Visto el informe ejecutivo de las Jornadas Curriculares de Farmacia realizadas el 11 de diciembre de 2023, elevado por la Dra. Ramirez Rigo, coordinadora de la Comisión Curricular de Farmacia y considerando la importancia de las mismas para la interacción de docentes y alumnos de dicha carrera, esta comisión toma conocimiento de dicho informe.

Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Gumilar, Arnaboldi, Gili, Benedini, Esandi

PUNTO 12:

Asunto: Acta de llamado a inscripción Ayudante A Dedicación Simple Principios de Farmacología, Farmacología y Toxicología.

Visto el acta del llamado a inscripción de un cargo de Ayudante A con dedicación simple, con destino al área XI, Asignaturas “Principios de Farmacología” (Cód. 1362), “Farmacología y Toxicología” (Cód. 1129), “Farmacología I” (Cód. 1130) y “Farmacología II” (Cód. 1131)”, con al menos un 80% de dedicación a la función docente, Resolución DBByF N° 655/23; y considerando lo dictaminado por los miembros del Jurado, Que los profesores Dr. Diego Rayes y las Dras. Cecilia Bouzat, Melina Mateos y Sofía Valles indicaron a esta comisión, por medio de una nota que, tanto la Dra. Tenconi (docente ordinaria de este cargo) como los demás docentes que ejercieron el cargo de manera interina, cumplen y cumplieron funciones solamente en las asignaturas “Principios de Farmacología” y “Farmacología y Toxicología” de la Lic. en Enfermería y Lic. en Óptica, esta

comisión sugiere aprobar dicha acta y avalar la propuesta de designación de la Farm. María Belén López en “Principios de Farmacología” y “Farmacología y Toxicología”

Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Gili, Esandi

PUNTO 13:

Asunto: Excepción particular Castillo

Visto la nota presentada por el alumno Castillo, Agustín Ezequiel (Leg. 139125) solicitando una excepción particular para cursar “Físicoquímica General” (Cód. 6089) y “Farmacobotánica” (Cód. 1120) de la carrera de Farmacia y que la inscripción figura rechazada porque el alumno se encuentra inscripto en el cursado paralelo en la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas donde no cumple con los requisitos, y considerando que se dará de baja de la misma la próxima fecha en que se habilite el trámite y que cuenta con las correlativas correspondientes de la carrera de Farmacia, esta comisión sugiere otorgar la excepción particular solicitada.

Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Gumilar, Arnaboldi, Gili, Benedini, Esandi

PUNTO 14:

Asunto: Solicitud de reválida de Copetti

Visto la solicitud de reválida de la alumna Copetti Maria Pia (LU 90445) y considerando la opinión de los profesores responsables, esta comisión sugiere que se otorgue la reválida de Biología Celular (1029), Química Biológica(1401), Bioanalítica II (1016), Genética Molecular (1202) y Anatomía Histología (1004).

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Buzzi A, Komisuk M, Díaz, López, Facchinetti

PUNTO 15:

Asunto: Acta de concurso Bioanalítica II y Bioanalítica B

Visto el acta del llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, Área VIII, destinado a las asignaturas Bioanalítica II (Cód. 1016) y Bioanalítica B (Cód. 1017), esta comisión sugiere aprobar dicha acta y avalar la designación de la Dra. Ana Laura Oliva en el cargo de Ayudante de Docencia A DS en las asignaturas Bioanalítica II y Bioanalítica B.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Díaz, Facchinetti, Salvador

PUNTO 16:

Asunto: Acta concurso Inmunología e Inmunología F

Visto el acta del llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia "A", dedicación semiexclusiva en el Área VIII, asignaturas Inmunología e Inmunología F esta comisión sugiere aprobar dicha acta y avalar la designación de la Dra. Carla Crescitelli en el cargo de Ayudante de Docencia "A" DSE en las asignaturas Inmunología e Inmunología F.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Díaz, López, Facchinetti, Salvador

PUNTO 17:

Asunto: Solicitud de equivalencia de Matone

Visto el pedido del alumno FRANCISCO ALVARO MATONE (LU 131072) en el que solicita la equivalencia de la asignatura Anatomía Humana (1005) de la carrera de Farmacia por Anatomía-Histología (1004) de la carrera de Bioquímica y considerando la opinión de la profesora de Anátomo Histología, Dra Graciela Gigola, esta comisión sugiere otorgar dicha equivalencia luego de aprobar un examen sobre los siguientes puntos:

Histología de la Piel y Receptores Sensoriales. (módulo 1)

Histología del Ojo. (módulo 2)

Histología del Oído. (módulo 3)

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Buzzi A, Komisuk M, Díaz, López, Facchinetti

PUNTO 18:

Asunto: Solicitud de equivalencia Reyes

Visto la solicitud de la alumna MARÍA MICAELA REYES (LU 108528) en la que solicita la equivalencia de: 1171 Fisiopatología F por 1170 Fisiopatología y 1005 Anatomía Humana y 1243 Histología y Biología Celular por 1004 Anatomía- Histología

y considerando la opinión de los profesores responsables, Dr Martin Oresti y Dra Graciela Gígola, esta comisión sugiere que:

Fisiopatología F por Fisiopatología: se apruebe un examen con el siguiente tema: "Enfermedades del metabolismo originadas en defectos genéticos", que forma parte del programa de Fisiopatología (1170) y no es parte del programa de Fisiopatología F (1171).

Anatomía Humana e Histología y Biología Celular por Anatomía- Histología: se apruebe un examen sobre los siguientes puntos:

Histología de la Piel. (contenidos dentro de la Unidad N° 17)

Histología de los Receptores Sensoriales. (contenidos dentro de las Unidades N° 18 y 21)

Histología del Ojo. (contenido dentro de la Unidad N° 20)

Histología del Oído. (contenido dentro de la Unidad N° 19)

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Buzzi A, Komisuk M, Díaz, López, Facchinetti

PUNTO 19:

Asunto: Acta concurso Anátomo-histología

Visto el acta del llamado concurso para cubrir un cargo de ayudante de docencia "A", con dedicación semi-exclusiva, con destino a la Asignatura "Anátomo Histología" con asignación de Funciones en "Estructura y Función del Cuerpo Humano" a contra cuatrimestre, Cod. (1004 y 1093), esta comisión sugiere aprobar dicha acta y avalar la designación del Dr. Juan Facundo Chrestía en el cargo de ayudante A DSE.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Díaz, López, Facchinetti, Salvador

PUNTO 20:

Asunto: Solicitud de equivalencia de Ostertag

Vista la nota del estudiante Martín Lorenzo Ostertag (LU 132265) solicitando la equivalencia de la asignatura Biología Básica A (1025), aprobada el 15/09/23 de la Lic. en Cs. Ambientales por Introducción a la Biología (1256) de la Lic. en Cs. Biológicas, y considerando que el Profesor de la materia Dr. Sergio Zalba recomienda que se acceda al pedido previa aprobación de la unidad 5 "Bioenergética y metabolismo celular", esta comisión sugiere otorgar la equivalencia solicitada previa aprobación del tema 5 "Bioenergética y metabolismo celular" del plan de la asignatura Introducción a la Biología (1256).

Comisión: ENSEÑANZA EN BIOLOGÍA

Firmas: Verónica G Pardo, Sandra Botté, Alejo Nehuen Reyes,

PUNTO 21:

Asunto: Excepción particular de Cuppari

Visto la nota presentada por la estudiante Rosario Cuppari (Legajo Nº 114872) de las carreras de Profesorado en Cs. Biológicas y Lic. en Cs. Biológicas en la que solicita una excepción a las correlativas para "Didáctica de la Biología" (Cód. 1066) de la carrera de Prof. en Cs. Biológicas; y considerando que Didáctica de la Biología es optativa de la Lic. en Ciencias Biológicas; que para el profesorado las correlativas exigidas son Biología y Diversidad de las Plantas (Cod. 1038), Biología y Diversidad de los Animales (Cod. 1040), Espacio de la Práctica II (Cod. 1096) y Didáctica General (Cod. 4552); esta comisión propone otorgar la excepción para que la estudiante Rosario Cuppari pueda cursar y rendir "Didáctica de la Biología" como optativa de la Licenciatura en Cs. Biológicas, sin tener las correlativas antes mencionadas.

Comisión: ENSEÑANZA EN BIOLOGÍA

Firmas: Botté S., Alejo Nehuen Reyes, Verónica G Pardo, Stefanazzi Natalia

PUNTO 22:

Asunto: Acreditación curso de Posgrado del Lic. Beruschi

Vista la nota del Lic. Beruschi solicitando la aceptación del curso de postgrado "Programación aplicada con R" dictado por el Dr. Gustavo González Bonorino en el Centro REDES, (Centro de Estudios sobre Ciencia, Desarrollo y Educación Superior), unidad asociada al CONICET entre los días 5 de septiembre y el 17 de octubre de 2023, con una duración total de 96 horas y aprobado con calificación de 10 (diez), y considerando que la solicitud cuenta con el aval de sus directoras, que el programa del curso y los antecedentes del profesor responsable (excepto en lo atinente a su producción científica reciente) se ajustan al Reglamento de Postgrados Académicos de la UNS (Res. CSU 712/12 y 218/22), y la opinión del Comité Académico de Posgrados de Biología que sugiere aceptar dicho curso y otorgar una excepción al artículo 13bII, este Comité sugiere otorgar una excepción al artículo 13bII y aceptar el curso, con una nota de 10 (diez) y una duración de 96 horas.

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Salvador G., Sandra Botté, Popovich C.

PUNTO 23:

Asunto: Acreditación curso de Posgrado de la Lic. Florencia Schwab

Vista la nota de la Lic. Florencia Schwab solicitando la aceptación del curso de postgrado "Toxicología I: Toxicocinética. Mecanismos de toxicidad", dictado por el Dr. Gerardo D. Castro de la Universidad Nacional de San Martín, entre los días 13 de marzo y el 17 de abril de 2023, con una duración total de 80 horas y aprobado con calificación de 8 (ocho), y considerando que los antecedentes del profesor responsable y el programa del curso se ajustan al Reglamento de Postgrados Académicos de la UNS (Res. CSU 712/12 y 218/22), que la solicitud cuenta con el aval de sus directoras, y que este pedido cuenta con el dictamen favorable del Comité Académico de los Posgrados en Biología, esta Comisión sugiere aceptar el curso de posgrado "Toxicología I: Toxicocinética. Mecanismos de toxicidad" aprobado con una nota de 8 (ocho) y una duración de 80 horas.

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Salvador G., Popovich C., Diaz M.

PUNTO 24:

Asunto: Presentación de Tesis de Doctorado en Biología y Jurados de la Lic. Carola Ferronato

Vista la versión digital de la Tesis Doctoral en Biología presentada por la Lic. Carola Ferronato, titulada "Plancton protista de primavera en la Plataforma Norpatagónica y talud continental del Mar Argentino: análisis de su estructura y moduladores hidrográficos", la cual fuera dirigida por la Dra. Valeria Guinder y codirigida por la Dra. María Paz Chidichimo; para dar cumplimiento al Art. 22º del Reglamento de Estudios de Posgrados Académicos de la UNS (CSU 712/2012, 217 y 218/22), y contando con el aval del Comité Académico de los Posgrados en Biología; esta Comisión sugiere al Consejo Departamental, la nómina de especialistas externos y locales como posibles integrantes del Jurado, cuyos CVs se adjuntan, para ser enviada a la Comisión de Estudios de Posgrados Académicos junto con la versión digital de la tesis entregada.

Jurados externos:

-Dr. Gastón Almandoz, Investigador Independiente CONICET. email: galmandoz@gmail.com

-Dra. Fabiana Capitano, Profesora Adjunta UBA, Investigadora Independiente CONICET. email: capitani@ege.fcen.uba.ar

-Dr. Marcelo Acha, Profesor Adjunto UNMDP, Investigador Principal CONICET. email: macha@iniddep.edu.ar



-Dra. Irene Schloss, Profesora Adjunta UNTFAIAS, Investigadora Principal CONICET. email: ireschloss@gmail.com

Jurados locales

-Dra. Paula Pratalongo, Profesora Adjunta DBBF, Investigadora Independiente CONICET. email: ppratolongo@gmail.com

-Dra. Cecilia Popovich, Profesora Adjunta DBBF, Investigadora Independiente CIC. email: bmpopovi@criba.edu.ar

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Botté S., Salvador G.

PUNTO 25:

Asunto: Donación de la Dra. Noelia Zanetti

Vista la nota presentada por la Dra. Noelia Zanetti, directora del proyecto PICT 02992 “Estudios toxicológicos en dípteros y coleópteros de interés forense bajo condiciones controladas” (PICT 2019-2992), quien informa la adquisición de:

-Kit microscopio estereoscópico trinocular 7x-45x, enfocador MA1, iluminador led dimerizable (1 unidad, Marca NXT, color negro, costo: \$83.480,00);

-Mezclador Vortex (1 unidad, marca Lancet instruments, modelo XH-C, S/D 6210729002, costo: \$17.498,78);

-Freezer 115 I (1 unidad, marca Gafa, modelo Eternity S120, horizontal, blanco A, costo: \$73.720,00)

-Centrifugadora p/6 tubos y taimer (1 unidad, marca Schonfeld labor, modelo 800D, S/D 3200626075, costo: \$168.000,00)

Y considerando el origen de la Institución Beneficiaria y los fondos, y con el fin de efectivizar la donación de los equipos adquiridos para que pasen a formar parte del Patrimonio de la Universidad Nacional del Sur, esta Comisión sugiere aceptar la donación del Kit microscopio estereoscópico trinocular, del mezclador Vortex, del freezer y centrífuga para 6 tubos, y que se encuentran ubicados en el “Laboratorio” de Entomología Forense (Grupo Entomología Forense).

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Botté S., Popovich C., Salvador G

PUNTO 26:

Asunto: Acreditación curso de Posgrado de la Lic. Bauchi

Vista la nota presentada por la Lic. Ana BAUCHI, solicitando la aceptación del curso de posgrado “Técnicas de Biofísica Celular y Molecular”, dictado por las Dras. Eneida de Paula y Maria Gabriela Rivas e impartido de forma conjunta entre la Universidade Estadual de Campinas, la Universidad de Chile y la Universidad Nacional del Litoral entre el 10 de abril y el 19 de octubre del 2023, con una duración total de 66 horas y aprobado con calificación de 10 (diez); y considerando que la solicitud cuenta con el aval de sus directoras, que el programa del curso y los antecedentes de las profesoras responsables se ajustan al Reglamento de Postgrados Académicos de la UNS (Res. CSU 712/12 y 218/22), y que cuenta con el dictamen favorable del Comité



Académico de los Posgrados en Biología, esta Comisión sugiere aceptar el curso “Técnicas de Biofísica Celular y Molecular”, con una nota de 10 (diez) y una duración de 66 horas.

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Botté S, Salvador G., Díaz M

PUNTO 27:

Asunto: Solicitud arancelamiento curso “Microbiología de los Alimentos”

Vista la nota presentada por la Dra. Lorena Brugnoli solicitando autorización para arancelar el curso de posgrado “Microbiología de los Alimentos” que se dicta en el DBByF, en el marco del Posgrado en Ciencia y Tecnología de Alimentos, con la siguiente propuesta para el año 2024: \$40.000 para graduados no relacionados con la UNS, y excepción de pago a docentes de carreras de grado de la UNS y a doctorandos inscriptos en la UNS; y considerando que el dinero recaudado será destinado a la adquisición de algunos medios de cultivos, y materiales descartables, que se utilizan en los trabajos prácticos; que el arancel será cobrado y administrado por FUNS (Fundación de la Universidad Nacional del Sur); esta Comisión sugiere avalar el arancelamiento propuesto y las excepciones correspondientes .

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: Botté S., Salvador G., Díaz M, Popovich C.

PUNTO 28 :

ASUNTO: Licencia Con goce de haberes de Dr. Rayes Diego

Visto la nota presentada por el Dr. Diego Rayes solicitando licencia con goce de haberes a partir del 16 de junio y hasta el 31 de julio de 2024, en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en las asignaturas Farmacología I (Cód. 1130) y Farmacología B (Cód. 1132); y considerando que la solicitud es por actividades académicas y de investigación en Estados Unidos, que la actividad docente será cubierta por los docentes de las asignaturas y, lo indicado en el informe de la Dirección General de Personal, esta Comisión sugiere otorgar la licencia solicitada.

Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Gumilar, Arnaboldi, Gili, Benedini, Esandi